



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 780
QUILLON, jueves 28 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:10-889, 10-890, 10-891
SR(ES): COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:437.317
Y SON:CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 1612026, 1559683, 1559109, 1558722 Y FACTURA N° 1558373, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. STA ANA DEL BAUL, HUACAMALA, PEDRO TORRES, COYANCO Y PASO EL ROBLE, FINANCIADOS CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	437.317	437.317
-----------	---------	---------

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLON
JEFE DE FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE Nive Flores I.
EGRESO N° 780	FECHA DE PAGO	R.U.T. 16 80.768-4
		FIRMA